

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL



COMANDO AÉREO DE COMBATE No 4

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Melgar – Tolima cinco (05) febrero de dos mil veinticuatro (2024)

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Acto Administrativo por el cual se decreta el desistimiento tácito y ordena el archivo de la queja FAC-S-2023-232171-CI de fecha 19-12-2023, en relación con la presunta venta de partes de helicópteros, herramientas y elementos de uso privativo de las Fuerzas Militares según denuncia (sin número de radicado) presentada de manera Anónima a través de la página web de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

PERSONA A NOTIFICAR: Anónimo

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: Comando Aéreo de Combate No.4

FUNDAMENTOS DEL AVISO: No se conoce dirección, Número de contacto o correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2017, se fija el presente aviso por el término de cinco (05) días, en un lugar visible al público correspondiente a la cartelera del Departamento Jurídico del CACOM-4 y página web www.fac.mil.co, se adjunta copia del Acto Administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer ante esta autoridad competente por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, con el lleno de los requisitos legales establecidos en el artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Coronel LUIS ANTONIO GÉLVEZ DIAZ
Comandante CACOM-4